

ALGUNAS CONDICIONES PARA GENERALIZAR LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CHIAPAS

Por Madain Vázquez

1. *Introducción*

Esta comunicación se desarrolla en el contexto del programa *Todos a la Escuela*. Las interpretaciones que se presentan se derivan de la experiencia con el programa, se trata pues de un análisis empírico.

Actualmente el programa *Todos a la Escuela* es auspiciado por la Secretaria de Educación del estado de Chiapas (SE), por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y por el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

El objetivo del programa es integrar a todas las niñas y niños¹ a la educación básica para ofrecerles herramientas que les permitan enfrentar la vida. El programa inició en el 2004 a partir de la identificación de cientos de niños que no asisten a la escuela y que viven en zonas urbanas marginales. Actualmente el programa se desarrolla tanto en zonas urbanas marginales como en zonas rurales e indígenas. Hasta la fecha el programa atiende a más de 40 municipios de los 118 que conforman el estado. De los 40 municipios se han priorizado 5 que son: Aldama, Chalchihuitan, Mitontic, Pantelhó y Santiago el Pinar.

Se han priorizado estos municipios ya que a nivel nacional presentan los más bajos índices de desarrollo humano y muestran altos niveles de marginación. Durante el desarrollo del programa hemos aprendido que generalizar la educación básica a todos los grupos poblacionales es una tarea compleja.

¹ En adelante, para no hacer farragoso el texto, cuando utilice el masculino (alumnos, profesores, directivos, padres, etc.), me referiré a alumnas y alumnos, profesoras y profesores, directivas y directivos, madres y padres.

Esta situación nos ha llevado a plantear la siguiente interrogante: ¿Cuáles son las condiciones elementales para generalizar la educación básica en las poblaciones indígenas de Chiapas?

Nuestro interés por la cuestión radica en primer lugar en lo relevante que es comprender el fenómeno, ya que es a partir de la comprensión como se puede llegar a la transformación. Como sabemos, durante años la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha realizado diversas acciones para generalizar la educación básica, sin embargo hasta hoy no se ha logrado esta meta. Por tanto consideramos necesario, fundamental comprender esta situación.

En segundo lugar, estamos interesados por la cuestión ya que en marzo de 1990 en Jomtien, Tailandia, se realizó la conferencia mundial sobre *Educación para Todos* convocada por la UNESCO, UNICEF, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco Mundial. Como resultado de esta reunión se realizó la *Declaración Mundial sobre Educación para Todos*. Esta declaración tiene gran valor por dos razones: por una parte, constituye la síntesis más actual de las políticas educativas planteadas por los organismos internacionales, y tiene por objetivo introducir cambios sustanciales en los sistemas educativos para hacer frente a los retos del milenio -en especial lo referente al desarrollo económico, social integral, con énfasis en la equidad, sin perder de vista la dimensión ecológica. Por otra parte, siendo que México es uno de los países signatarios de la declaración, le confiere al documento valor normativo para la política educativa nacional.

2. Desarrollo de la educación básica institucional en Chiapas. Breve aproximación.

En un contexto de nuevas relaciones sociales y de mercado, la calidad y la universalización de la educación, constituyen en tendencias claras y necesarias en el escenario mundial.

En México, el derecho a la educación básica se encuentra sustentado en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Desde su promulgación en 1857, han transcurrido más de 150 años, los trágicos sucesos de la guerra de tres años (1858-1860) y la intervención francesa (1862) impidieron al presidente Juárez ejecutar los preceptos constitucionales a favor de la educación. No fue hasta 1867 año en que se reestableció el Ejecutivo cuando empezó a realizar esta tarea.² Asimismo, han pasado más de 50 años (1952) desde que Aguirre Beltrán creó el primer Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, con el objetivo de integrar a las poblaciones indígenas a la vida nacional.³ De igual forma, han transcurrido más de 15 años (1994) desde que se dieron los acuerdos y recomendaciones internacionales para que el Sistema Educativo Nacional (SEN) impulsara las reformas en la educación básica.

Con la suscripción del *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*, la SEP y el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) buscaron reformar la educación básica en los principales campos como son: financiamiento educativo, organización del sistema, planes y programas, materiales didácticos, formación del profesorado, entre otros.⁴ A pesar de los esfuerzos institucionales, los problemas más acuciantes del SEN

² Miranda, A. (1997). *La evolución de México*. México: Grupo Herrero.

³ Hernández, R. (2000) *La educación para los pueblos indígenas de México*. México: SEP.

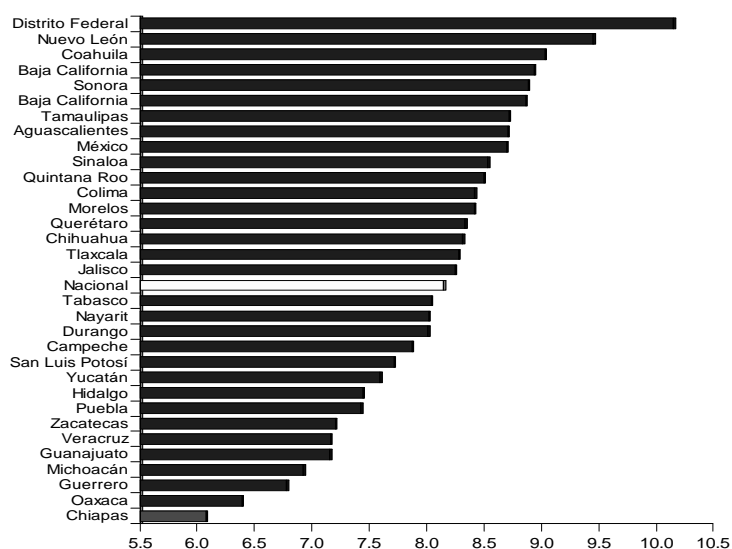
⁴ Fulan, M y Hargreaves, A. (2000) *La escuela que queremos. Los objetivos por los que vale la pena luchar*. México: SEP-Amorrortu editores.

continúan siendo la calidad de la educación y la universalización de la educación básica.

La representación de UNICEF en Chiapas estima que actualmente hay más de 111 mil niños de entre 5 a 14 años que no asisten a la escuela, esta población se localiza en zonas rurales e indígenas.⁵ Ya que el programa *Todos a la escuela* no cuenta con una base de datos de los lugares donde se desarrolla actualmente el programa, mencionaré algunas cifras generales proporcionadas por la Subsecretaría de Planeación Educativa que permiten observar la situación educativa de la entidad.

El grado de escolaridad de Chiapas es de 6.1 lo cual ubica a la entidad por debajo de la media nacional que es 8.1 y lo mantiene en el lugar número 32.

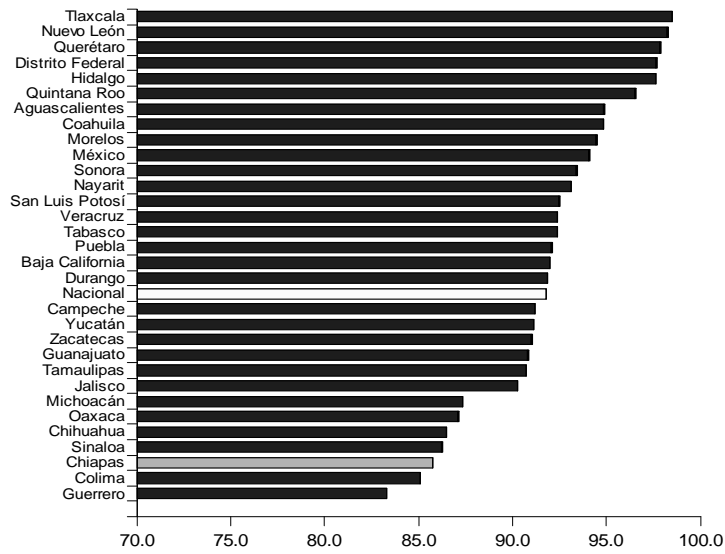
Grafico 1. Grado de escolaridad en Chiapas



La eficiencia terminal es de 85.7 este hecho sitúa a la entidad por debajo de la media nacional que es 91.8 y lo ubica en el lugar número 30 a nivel nacional.

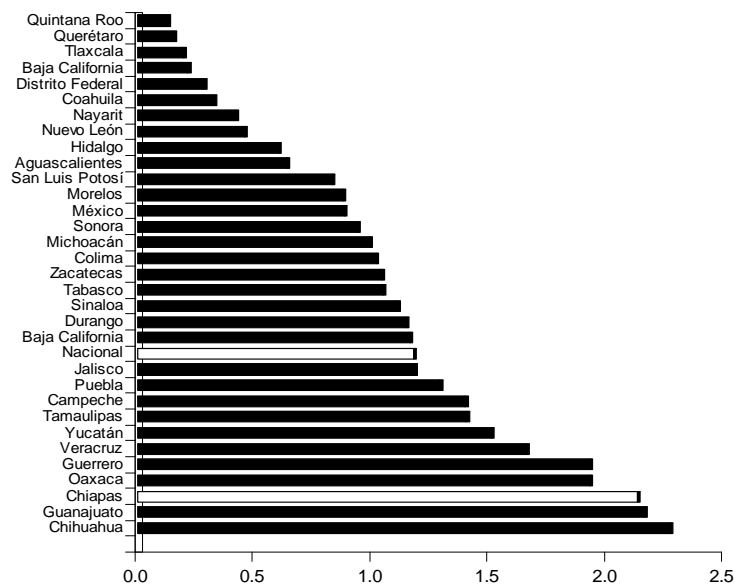
⁵ Estadísticas del Programa Todos a la Escuela. DIF-SE-UNICEF.

Grafico 2 Eficiencia terminal en primaria



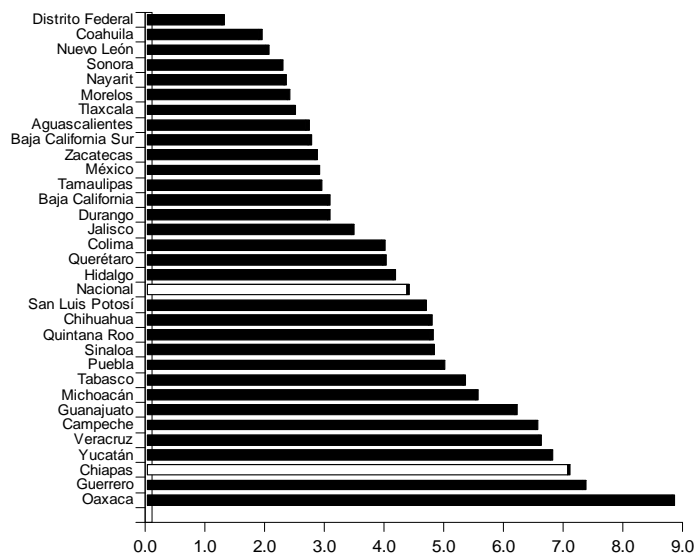
En cuanto a la deserción escolar es de 2.1 lo cual ubica a la entidad por debajo de la media nacional que es 1.2 y lo coloca en el lugar número 30 a nivel nacional.

Grafico 3. Deserción escolar en primaria



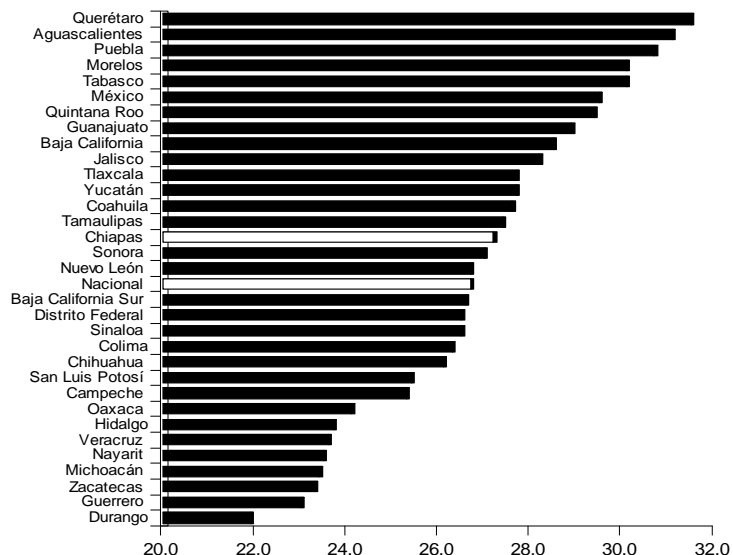
El índice de reprobación es de 7.0 por lo que se encuentra por debajo de la media nacional que es de 4.3 y lo sitúa en el lugar número 30 a nivel nacional.

Grafico 4. Índice de reprobación en primaria



En cuanto a la relación maestro alumno Chiapas cuenta con 27.2 alumnos por maestro, esta situación posiciona a la entidad por arriba de la media nacional que es 26.7 y lo posiciona en el lugar número 15 a nivel nacional.

Grafico 5. Relación maestro/alumno en primaria



Además de lo anterior, durante el desarrollo del programa Todos a la Escuela, hemos observado que los problemas se concentran en tres factores: el monolingüismo en lengua indígena o en español y los niveles de bilingüismo

que muestran los niños. La formación inicial y continua del profesorado y la falta de pertinencia cultural en los planes y programas de estudio.

Respecto a planes y programas de estudio se puede señalar que las orientaciones psicopedagógicas propician una enseñanza en español, esta situación no considera la diversidad lingüística y cultural de las comunidades indígenas y tienen contenidos que difícilmente se abordan en un ciclo escolar si no se realizan adecuaciones curriculares.

Por otra parte encontramos profesores que hablan y escriben la lengua indígena de sus alumnos pero no cuentan con competencias para desarrollar una práctica docente bilingüe. Así mismo, encontramos profesores que hablan una lengua indígena diferente a la de sus alumnos, en consecuencia recurre al español durante el desarrollo de los contenidos. De igual forma, encontramos profesores que utilizan la lengua indígena en el salón de clases de manera accesoria y no como objeto de estudio.

3. Algunas condiciones para generalizar la educación básica en los pueblos indígenas.

Antes de realizar algunas propuestas concernientes a la generalización de la educación básica, quisiéramos precisar que los problemas de la educación no son problemas directamente educativos. Los problemas educativos se encuentran inmersos y tienen relación con un campo más amplio e influyente como es el de las políticas educativas. Si se busca generalizar la educación básica a todos los grupos poblacionales las instituciones educativas tendrán que considerar entre otras cosas, las actuales formas de desarrollar las políticas educativas.

Actualmente las instituciones gubernamentales no gozan de la confianza de la sociedad, un sentimiento generalizado de incredulidad prevalece hacia las instituciones, en consecuencia prevalece la ausencia de legitimidad. Revertir esta situación implica nuevas formas de actuación por parte de los que desarrollan políticas educativas. Diversos grupos ponen en tela de juicio la pertinencia de la educación que el estado ofrece a los grupos poblacionales especialmente los que se localizan en zonas rurales e indígenas.

Como hemos visto la escuela no se vincula con las formas de organización, producción y funcionamiento de las comunidades indígenas. Físicamente las escuelas esta *en* la comunidad más no son *de* la comunidad. Al generalizar la educación básica en los grupos poblacionales es necesario vincular la comunidad con la escuela. Es necesario darse cuenta que la vinculación empieza con la actitud de parte de los profesores y de ver a la comunidad como una extensión del salón de clases.

Vinculación es superar el dicho de que los padres no pueden participar ni ayudar a sus hijos porque no saben leer ni escribir. Es necesario reconocer sus experiencias que nos pueden servir de una manera u otra. La vinculación escuela comunidad en el contexto rural o indígena significa respetar las diferencias que encontramos. Significa emplear los recursos del medio ambiente y de la comunidad en la enseñanza para dar valor a sus conocimientos, su cultura y sus experiencias y usarlo como base de los temas de clase y en el contenido de los programas de estudio.

La relación escuela comunidad, consiste en reconocer la riqueza del saber de la gente y aprovecharla en el proceso educativo. También consiste en realizar proyectos para mejorar a la comunidad y establecer una relación entre las personas y la escuela. Finalmente, la vinculación completa es cuando los

padres están integrados en las actividades educativas como participantes y no solo como donadores u observadores. La importancia de la vinculación radica en que juntos padres y profesores podrán dar mejor educación a los niños. Para alcanzar la vinculación es necesario que el profesorado conozca los valores, las creencias, las concepciones, las costumbres y la vida cotidiana de los niños como de la comunidad. Enseñar sin tomar en cuenta a la comunidad puede generar un antagonismo entre escuela y comunidad.

Durante el desarrollo del programa hemos observado que muchas personas han perdido interés por la escuela. Interesar a las personas por la educación constituye un pendiente. Una forma de lograrlo es sin duda tomando en cuenta las necesidades de los niños, de los padres y de la comunidad en general en el proceso educativo. El hecho de no reconocer los saberes de los niños ni del medio familiar se invalida la experiencia personal de los niños, en consecuencia se puede generar desconfianza en su capacidad de análisis y construcción de conocimiento.⁶ Ser profesor de comunidades rurales o indígenas sugiere una perspectiva de trabajo aislado. Si no se aprenden caminos que permitan conocer a las comunidades el profesor se sentirá más incomunicado, se resistirá al trabajo y será más complejo realizar sus actividades.

Para finalizar quisiera mencionar unas palabras de Paulo Freire “la educación es un acto de amor, por tanto un acto de valor. No puede temer debate, el análisis de la realidad; no puede huir de la discusión creadora, bajo pena de ser una farsa”

⁶ Rockewell, E. (1994). Cuadernos de Investigación Educativa No 4. México D. F.